



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

*La Cámara de Diputados de la Nación resuelve...*

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

1. Rechazar la decisión unilateral e inconsulta adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional de “dejar de participar en las negociaciones de los acuerdos comerciales en curso y de las futuras negociaciones del bloque del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)”, según notificación del 24 de abril de 2020 por parte de la presidencia pro-tempore del Mercosur, ejercida por la República del Paraguay (1).
2. Considerar que la declaración oficial de la Cancillería Argentina de ese mismo día, según la cual, *“a diferencia de las posiciones de algunos socios”*, la Argentina “protege las empresas, el empleo y la situación de las familias más humildes” (2) es ofensiva e insultante para países con los que compartimos décadas de integración política y comercial.
3. Declarar que la decisión de abandonar las mesas de negociación de futuros acuerdos es contraria a una de las pocas políticas de Estado sostenidas desde el retorno de la Democracia por todas las fuerzas políticas del país, y constituye un enorme retroceso que puede conducir a una fractura del bloque, aislar internacionalmente a la Argentina y dejar sin mercado a cientos de empresas nacionales que exportan a los países-miembro, y sin empleo a miles de trabajadores.
4. Exigir la comparecencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Felipe Solá, a las comisiones de MERCOSUR y de Relaciones Exteriores a efectos de rendir cuentas sobre lo actuado y definir los alcances de lo decidido.



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La pandemia global del COVID-19 abrió muchos interrogantes pero dejó una certeza: la contracción mundial de la economía es un hecho inevitable y sus consecuencias serán desastrosas. En este contexto, en el que los esfuerzos de los gobiernos deben estar orientados a mitigar tales efectos, el Poder Ejecutivo Nacional tomó la insólita decisión de no participar más de la negociación de procesos de acuerdo entre el MERCOSUR y otros países, echando por la borda décadas de trabajo conjunto con nuestros vecinos y abandonando una de las pocas políticas de estado compartida por todos los partidos y gobiernos argentinos desde la recuperación de la democracia.

En momentos en que una crisis global hace más necesarias que nunca la cooperación internacional y la integración regional, el Gobierno lleva a la Argentina hacia una situación de posible fractura del bloque y se margina, inexplicablemente, de procesos negociadores en los cuales tiene la obligación de participar defendiendo los intereses del país. No solo han sido incumplidos los acuerdos alcanzados por los presidentes del bloque el 19 de marzo para mitigar las consecuencias de la pandemia, no solo se han dejado varados cientos de argentinos en los países del Mercosur y limítrofes, sino que se apuesta nuevamente por el aislamiento internacional, poniendo al país en una situación de encierro político y económico que sólo puede agravar la grave crisis existente.

Después de veinte años de negociaciones infructuosas, durante la gestión de Cambiemos se logró uno de los avances más significativos en materia de integración: el pre-acuerdo UE-Mercosur. Los consensos alcanzados abren un proceso de aprobación que requiere aún un esfuerzo conjunto porque crean la posibilidad de que el país y miles de empresas argentinas puedan acceder a inversiones extranjeras y a mercados de exportación hoy cerrados. La presente decisión constituye un sabotaje al avance de estas negociaciones, los cuales intenta paralizar mediante una virtual partición del bloque entre Argentina y los demás estados miembro. El Canciller, quien acaba de declarar en las redes sociales que no hay ventajas para el trabajo argentino en las negociaciones con otros bloques (3)



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

debería dar precisiones si esta es una evaluación personal suya o la posición oficial del Gobierno. Están en juego los acuerdos entre el Mercosur, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA), decisivos para el futuro nacional si queremos ser un país normal, moderno y abierto inteligentemente al mundo.

La excusa de que *"a diferencia de las posiciones de algunos socios"*, la Argentina *"protege las empresas, el empleo y la situación de las familias más humildes"* no solo es ofensiva e insultante, sino falsa. Son cientos las empresas que subsisten de las exportaciones a Brasil y al bloque, y miles los trabajadores que dependen de ellas. La cadena triguera y cerealera, las economías regionales y el sector automotor, para nombrar solo a algunos, se verán afectados directa e inmediatamente por el contexto de incertidumbre causado por esta decisión arbitraria e inconsulta. La consideramos, además, potencialmente violatoria de las potestades de este Congreso, ya que solo el Poder Legislativo puede decidir acerca de tratados internacionales cuyo valor constitucional ha sido reconocido por la jurisprudencia.

Por eso rechazamos esta decisión tomada por el Poder Ejecutivo mientras el Congreso continúa cerrado por decisión del oficialismo, y exigimos al canciller Felipe Solá que se presente, como es su obligación, ante las comisiones de MERCOSUR y de Relaciones Exteriores y Culto para informar las razones y alcances de la medida.

Solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

diputado Fernando A. Iglesias  
presidente de la Comisión de MERCOSUR

ANEXO

- 1) <https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/argentina-decide-retirarse-de-las-negociaciones-externas-que-emprende-el-mercosur>
- 2) <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/el-gobierno-argentino-y-el-mercosur>
- 3) Acompaño captura de pantalla del tweet del señor Solá porque el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación me tiene bloqueado.

